



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
06006 Badajoz  
Teléfono: 924-289306  
Fax: 924-289695

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA MATERIA “ECONOMÍA DE LA EMPRESA” DE LAS P.A.U.

En el CPR de Mérida, siendo las 17:00 horas del día 19 de Noviembre de 2013, se reúne el Seminario Permanente de Economía de la Empresa, presidido por las coordinadoras abajo firmantes, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión:

D<sup>a</sup>. Carmen E. Peña Lozano, NIF 33973906-P, IES Carolina Coronado, Almendralejo.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Belén Barroso Carbajo, NIF 28939568-W, IES Rodríguez Moñino, Badajoz.

D. José Antonio Rodríguez Barreiro, NIF 80073327-T, IES Tierra Blanca, La Zarza.

D. José Antonio Mendoza Iglesias, NIF 07004113-S, IES El Brocense, Cáceres.

D. Jesús Carlos Paz Sanz, NIF 11762482- I, IES Emérita Augusta, Mérida.

D. Luis Genaro Alfonso Sanz, NIF 08836985-V, IES Gonzalo Torrente Ballester, Miajadas.

D<sup>a</sup>. Manuela Pozo Alcántara, NIF 79307071-N, Colegio Santa Teresa, Badajoz.

D. Fernando Núñez Partido, NIF 28700824-K, IES Arroyo Harnina, Almendralejo.

D. Benito Durán García, NIF 79258607-D, Colegio Ntra. Sra. del Carmen, Villafranca de los Barros.

D. Manuel Gil Nieves, NIF 08863992- E, IES M<sup>a</sup> Josefa Baraínca, Valdelacalzada.

Al tratarse de una reunión plenaria, también asistieron los siguientes profesores no miembros de la Comisión:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Reyes Mateos Coronado, IES Tierra de Barros, Aceuchal.

D. Pablo Rodríguez Campón, IES Suarez de Figueroa, Zafra.

D<sup>a</sup>. Inés M<sup>a</sup> Muñoz Cintero, Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Miajadas.

D. Jesús Araujo Cerón, Colegio San Francisco Javier, Fuente de Cantos.

D. Pedro de la Peña Redondo, IES Cuatro Camino, D. Benito.

D<sup>a</sup>. Clotilde Martín de Prado Nieto- Guerrero, IES San José, Badajoz.

D. Eduardo Velarde Leal, Colegio Diocesano San Atón, Badajoz.

D<sup>a</sup>. Ana Puig Bordetas, IES Al-Qázeres, Cáceres.

D. Antonio Jiménez Sánchez, IES Siberia Extremeña, Talarrubias.

Excusa su ausencia:

D. Santiago Manuel Vicente González, NIF 52968783-J, IES Valle del Jerte de Navaconcejo-Cabezuela del Valle.

y con el siguiente orden del día:

### **1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el acta por unanimidad

### **2. Ratificación o renovación, si procede, de los miembros de la Comisión actual.**

D<sup>a</sup> Carmen E. Peña Lozano manifiesta su deseo de dejar por este curso la comisión, por incompatibilidad horaria.

Dos miembros de la Comisión actual no asisten a la reunión ni excusan ausencia, por lo que quedan excluidos de la que se forme para el presente curso.

Manifiestan su deseo de formar parte de la Comisión cinco asistentes no miembros. Dado que el número máximo de componentes no debe superar la cifra de quince personas, se decide seguir el criterio de representación de las áreas territoriales de la región a la hora de elegir a los nuevos miembros.

Puesto que para la zona de Badajoz ya hay dos representantes, y una tercera persona muestra su interés por pertenecer a la Comisión, se decide por sorteo que el nuevo miembro sea D. Eduardo Velarde Leal en sustitución de D<sup>a</sup>. Manuela Pozo Alcántara. Para la zona de Zafra se procede a un nuevo sorteo entre dos asistentes que no pertenecen a la Comisión, saliendo elegido D. Jesús Araujo Cerón.

Por consiguiente, en el marco de la política de renovar cada año algunos de los componentes, se ratifican nueve miembros e ingresan cuatro nuevos.

La nueva Comisión queda compuesta, además de las dos Coordinadoras, por los siguientes miembros:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Belén Barroso Carbajo, NIF 28939568-W, IES Rodríguez Moñino, Badajoz.

D. José Antonio Rodríguez Barreiro, NIF 80073327-T, IES Tierra Blanca, La Zarza.

D. José Antonio Mendoza Iglesias, NIF 07004113-S, IES El Brocense, Cáceres.

D. Jesús Carlos Paz Sanz, NIF 11762482- I, IES Emérita Augusta, Mérida.

D. Luis Genaro Alfonso Sanz, NIF 08836985-V, IES Gonzalo Torrente Ballester, Miajadas.

D. Fernando Núñez Partido, NIF 28700824-K, IES Arroyo Harnina, Almendralejo.

D. Benito Durán García, NIF 79258607-D, Colegio Ntra. Sra. del Carmen, Villafranca de los Barros.

D. Manuel Gil Nieves, NIF 08863992- E, IES M. Josefa Baraínca, Valdelacalzada.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Reyes Mateos Coronado, NIF 33976799-A, IES Tierra de Barros, Aceuchal.

D. Eduardo Velarde Leal, NIF 34771580-L, Colegio Diocesano San Atón, Badajoz.

D. Jesús Araujo Cerón, NIF 33979730-J, Colegio San Francisco Javier, Fuente de Cantos.

D. Pedro de la Peña Redondo, NIF 52964909-A, IES Cuatro Camino, D. Benito.

D. Santiago Manuel Vicente González, NIF 52968783-J, IES Valle del Jerte de Navaconcejo-Cabezuela del Valle.

### **3. Constitución de la Comisión como Seminario Permanente.**

La Comisión Permanente se constituye como Seminario Permanente de Economía de la Empresa. Para ello se deberán cumplir los siguientes requisitos: levantar actas de las sesiones y enviarlas al Servicio de Coordinación Educativa, teniendo que celebrar al menos tres reuniones por curso académico.

### **4. Informe de las coordinadoras.**

Se informa sobre las estadísticas de los resultados de las PAU de la materia de Economía de Empresa en junio y septiembre de 2013.

Así mismo se informa de las posibles fechas de celebración de las pruebas para el presente curso 2013-14.

### **5. Revisión de los contenidos y criterios para las PAU del curso 2013-14.**

Se aprueba por unanimidad prorrogar el documento de “programa y criterios”.

### **6.- Ruegos y preguntas.**

Ante preguntas de los asistentes, las coordinadoras informan que se mantendrá la misma dinámica de trabajo que en cursos anteriores.

D. Manuel Gil Nieves, anima a los miembros de la Comisión para que soliciten ser miembros del Tribunal Calificador, ya que conocen exhaustivamente los criterios de

evaluación y calificación, y así poder minimizar, en la medida de lo posible, reclamaciones y desviaciones en las notas.

D<sup>a</sup>. Manuela Pozo Alcántara desea que conste en acta que su salida de la Comisión Permanente, obedece única y exclusivamente al criterio seguido para la renovación de miembros y NO a un deseo personal suyo.

D<sup>a</sup>. Carmen E. Peña Lozano propone que se limite el tiempo de pertenencia de los miembros a la Comisión.

D. José Antonio Rodríguez Barreiro informa que la LOMCE será aprobada en el Senado con Latín como materia obligatoria y Matemáticas como optativa en el Bachillerato de Ciencia Sociales y Humanidades, salvo que se apruebe una enmienda que hay presentada en contra.

D. Luis Genaro Alfonso Sanz se interesa por si el proceso de preinscripción en la Universidad será único para los aprobados en las dos convocatorias de las PAU, o si por el contrario habrá uno para los aprobados en la convocatoria ordinaria y otro para los aprobados en la convocatoria extraordinaria. Se le informa que serán dos procesos distintos

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 18:15 horas del día citado.

Mérida a 19 de noviembre de 2013

Fdo.: M<sup>a</sup> Teresa Fernández Núñez

Fdo.: Petra del Carmen Rojo Díaz